Anuncio

Diputación de Córdoba

El 16 de Septiembre de 2020 se ha recibido la Resolución Definitiva de Diputación de Córdoba donde se concede una subvención por importe total de **6.660,00€** al Ayuntamiento de Almedinilla en relación a la ***"CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A MUNICIPIOS Y*** **ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DEL PROGRAMA "TU PRIMER EMPLEO 2020"**

La finalidad de esta subvención es la la contratación de dos personas:

- LINEA A: La contratación de jóvenes desempleados, que tengan cotizado un máximo de 6 meses o 186 días a lo largo de su vida laboral, y se encuentren inscritos como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de empleo.
- LINEA B: La contratación de personas con discapacidad desempleadas. Consideradas personas con discapacidad aquellas a quienes se les haya reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 31.2 del Real Decreto 887/2006 , de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley.

DOCUMENTO FECHADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código seguro de verificación (CSV):
7E5E DCF2 69E4 8BFC D588
7E5EDCF269E48BFCD588
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.almedinilla.es (Validación de documentos)
Firmado por Alcalde CASTILLO PAREJA JAIME el 23/9/2020
pie_firma_conto_dipu_01